

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LOS ARTÍCULOS 12, 15, 227 Y 239 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O:

ÚNICO.- Se declara que la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Período de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura, estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: JAIME BUENO ZERTUCHE.

VICEPRESIDENTE: JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.

VICEPRESIDENTE: EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

SECRETARIO: JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

SECRETARIA: CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

SECRETARIA: LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

SECRETARIA: BLANCA EPPEN CANALES

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a primero de enero del año 2018.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME BUENO ZERTUCHE

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS

DIPUTADA SECRETARIA

CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA